

MEXICO, MARZO 17 DE 1839.

Entre los progresos de la civilizacion de nuestro siglo, ocupa un lugar muy distinguido la prensa periodica, que es la que ofrece a la lectura el alimento intelectual...

Me aqui el motivo porque ha sido vista con tanto aprecio en Europa la estadística relativa a este ramo del saber, trazada por el celebre Balbi, que es el primero que ha puesto en noticia de la publicacion los datos mas seguros e interesantes...

El número de los diarios y el de sus suscritores, comparados con las poblaciones, forman seguramente dos bases muy adecuadas para apreciar debidamente los hábitos de lectura de una nacion...

Balbi, adoptando estos calculos en 1835, publicó los siguientes curiosos resultados:

En Roma se publicaba un periódico por cada cincuenta y un mil habitantes; en Madrid, por cada cincuenta mil; en Viena por cada once mil trescientos treinta y ocho...

En Francia es donde un periódico se paradamente considerado, reuni mayor número de suscritores: hubo tiempo en que el Constitucional contaba hasta veinte y cinco mil, y hoy hay varios que pasan de once mil...

En materia de periódicos es lamentable el abuso que se nota, aunque no debe imputarse a la naturaleza de esta especie de escritos, en la frivolidad e injeritud con que dañan la importancia de estas publicaciones...

La diarística del género ligero, si puede llamarse así, está muy en boga en Alemania y otros países de la Europa; es la antipoda de la prensa política, porque en ninguna otra parte se ven mas Almanaque, No me olvides, Genialitas y otros periódicos...

Los periódicos del género instructivo tienen una grande importancia por la publicacion y examen de las esperiencias...

cuantifloras, de los nuevos inventos y de los descubrimientos recientes. Podriamos aventurar una observacion, y es que el estudio cetero de la naturaleza y de la industria, pertenecen hoy al dominio y competencia de los periódicos...

La periodística del género crítico, se divide en dos ramos, la del buen gusto y la erudita. La primera por lo general no tiene otro objeto que el entretenimiento; la erudita sigue las reglas de la política, porque la polémica es de la esencia de una y otra.

Finalmente, los diarios criticos y politicos, en los que el campo de la discusion está completamente abierto, aplican todas las cuestiones a las masas, y las tratan en el espíritu de partido que les es propio...

Persuadido el supremo gobierno de la importancia de estas publicaciones, ha dado una nueva organizacion a su Diario, haciendo que en él se reúnan las ventajas de las diversas clases indicadas. La parte oficial comprenderá, como hasta aqui, las sesiones del congreso que se publicarán tan luego como se reciban...

La parte no oficial se dividirá en política, instructiva y literaria; la primera...

en exterior e interior, colocándose en aquella las noticias extranjeras que llaman de preferencia la atencion, bajo el concepto de que hemos adoptado las medidas convenientes para obtener en oportunidad...

En la interior solo colocaremos los artículos de los periódicos mexicanos cuya importancia en cualquier género, nos parezca de comun utilidad, debiendo notar de nuevo que esta clase de inserciones en manera alguna indica la identidad de nuestras opiniones con las que se viertan en los artículos insertos...

Parce inútil hacer igual advertencia en cuanto a nuestras opiniones como organos del gobierno, pues que sea cual fuere nuestra conformidad con la política de su administracion, nunca podran tener el carácter de oficial sino los artículos que se hallen bajo este epigrafe.

Solo publicaremos los remitidos que sean de interes comun y general, de corta estension, que no contrarien la política de la administracion, que no contengan ninguna personalidad y que sean acompañados de la responsiva que previene la ley.

Alternarán a continuacion en un dia, la parte instructiva, y en otro la literaria, bajo cuyo titulo se procurará amenizar la sequedad indispensable a un periódico de esta naturaleza, con variedades de todo género, asi como en la parte instructiva se colocaran todas las noticias y artículos de ciencias y artes que puedan proporcionar alguna utilidad a nuestros lectores.

Finalmente, despues del editorial daremos las noticias mas importantes del comercio de México, y los avisos de todo género bajo la tarifa que publicaremos muy pronto, reducida a la mayor comodidad para el publico.

Nada diremos con respecto a la mejora tipografica del Diario, pues que este número manifiesta la forma con que seguirá publicandose, sin variar el precio de las suscripciones, entre tanto que el propietario de la imprenta recibe los útiles que fue a proporcionarse personalmente en Nueva-York, en cuyo caso se le dará mayor estension, limpieza y hermosura.

¡Ojalá que el público reciba con aceptacion las nuevas tareas que empezamos en su obsequio, y que el Diario del gobierno corresponda a la civilizacion y buen gusto de la nacion a quien pertenece!

Acabamos de recibir el decreto que sigue, y desde ahora elevamos nuestros fervientes votos al Eterno por los prósperos sucesos de la nueva administracion del Esmo. Sr. D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y por el feliz resultado de la expedicion del Rosmo. Sr. general D. Anastasio Bustamante. ¡Quiera el cielo que la prosperidad, la paz y la union marquen desde hoy el porvenir de la república!

Ministerio de lo interior.—El Esmo. Sr. presidente de la república mexicana se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

El presidente de la república mexicana a los habitantes de ella, sabed: Que el congreso general ha decretado lo siguiente.

1.º En la sesion ordinaria del dia 19 del corriente prestará el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna el juramento prevenido en el artículo 12.º de la 4.ª ley constitucional, observandose el artículo 2.º del decreto de 17 de Abril de 1839.

2.º Si estuviere físicamente impedido para presentarse ante el congreso, verificará el juramento por escrito bajo la fórmula constitucional, autorizando su firma los cuatro secretarios del despacho. Este documento que presentarán los mismos secretarios, se leerá a las dos cámaras reunidas, quedando por este acto el mencionado general en posesion de la presidencia de la república.—José Maria Jimenez, presidente de la cámara de diputados.—Cayetano Ibarra, presidente del senado.—Antonio Madrid, diputado secretario.—Jose Manuel Moreno, diputado secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno nacional en México a 16 de Marzo de 1839.—Anastasio Bustamante.—A D. Joaquin P. de Lebrija.

Y lo comunico a V. para su inteligencia y fines consiguientes.—Dios y libertad. México 16 de Marzo de 1839.—P. de Lebrija.

NOTICIAS MERCANTILES.

LISTA DE LOS BUQUES EXTRANJEROS que se hallaban anclados en Veracruz, Sacrificios y Anton Lizardo, el dia 1.º de Febrero de 1839.

Table with columns: Nacion, Clase de buque, Nombre, Propietario, Procedencia, Consignatarios. Lists various ships from countries like England, France, Spain, etc., with their respective owners and agents.

NOTA.—La barca francesa Paquebot núm. 3, salió para Nueva Orleans el 27 del corriente.—Ademas de los buques arriba expresados, han llegado otros con víveres para la escuadra francesa, y se han marchado.—Han entrado posteriormente los buques siguientes: el Waterwich procedente de Nueva Orleans; el hamburgoes Marie de Hamburgo; y el francés Zenna, del Havre de Gracia.

AVISOS.

LA GUERNALDA.

Esta coleccion de poesia de autores mexicanos, reune entre otras novelas, una titulada el...

Se halla en la libreria Mexicana, esquina de los portales de Merced y Agustinas, y en la imprenta de la calle de las Rebeldes, al precio de diez reales.

En la carniceria de la calle de la Perpetua, se halla en...

Se realizan las PLANTAS del jardin del callejon de Belenitas núm. 5, a unos precios que apenas cubren lo que tienen de costo.

MEXICO.—Impreso por J. Compañia.—1839.